



REPÚBLICA DE COLOMBIA
BOYACA
FIRAVITOBA
891.856.288-0



COMPROBANTE DE EGRESO
NO: 2026 - 0208

2467

CDP:	2026 0027
RP:	2026 0076
OBLIGACIÓN:	2026 0191

FECHA DE ELABORACIÓN:	30/03/2026	
TERCERO:	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA UNIBIO
NÚMERO DE SOPORTE:	MF-PS-033 DE 2026-	
VALOR:	1.767.000,00	CHEQUE o TRANSFE: TRANSFERENCIA
VALOR EN LETRA:	UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS	
Detalle:	PAGO ACTA No 2 MF-PS-033 DE 2026-///PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALUMBRADO PUBLICO E INSTALACIONES ELECTRICAS PROPIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FIRAVITOBA BOYACÁ	

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
1.1.01.02.200.03	Impuesto de industria y comercio - s	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINA		19.000,00
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adul	1.2.3.1.19.1	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR		76.000,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.19.2	ESTAMPILLA PROCULTURA		38.000,00
2.3.2.02.005.21.01	Mantenimiento del alumbrado publico	1.2.3.1.05	IMPUESTO - SOBRETASA POR EL ALUMBRA	ALCALDIA	1.900.000,00
Total:					1.900.000,00

CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.1.10.06.04.10	BANCO DE BOGOTÁ 596505610 A	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	0,00	0,00	1.767.000,00
1.3.05.08.02	Retencion de Impuesto de Industria	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	1.900.000,00	19.000,00	0,00
1.3.05.08.02	Retencion de Impuesto de Industria	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	1.900.000,00	0,00	19.000,00
1.3.05.88.01	Estampilla Pro-cultura	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	1.900.000,00	38.000,00	0,00
1.3.05.88.01	Estampilla Pro-cultura	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	1.900.000,00	0,00	38.000,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro-Adulto	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	1.900.000,00	76.000,00	0,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro-Adulto	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	1.900.000,00	0,00	76.000,00
2.4.01.02	Proyectos de inversión	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	0,00	1.900.000,00	0,00
4.1.05.08	Impuesto de industria y comercio	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	0,00	0,00	19.000,00
4.1.05.76.01	Estampilla Pro-cultura	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	0,00	0,00	38.000,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto	4119742	JOSE ANTONIO BAYONA	0,00	0,00	76.000,00

TOTAL A PAGAR: 1.767.000,00

Luz Amanda Rodriguez Salamanca

Luz Amanda Rodriguez Salamanca
Alcaldesa Municipal

Edwin Ricardo Bonilla Cely
Secretario de Hacienda

ELABORO:	Martha Puerto	CHEQUE:	TRANSFERENCIA
		CUENTA BANCARIA:	
		FECHA:	30/03/2026



CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
No. 2026 - 0191

DP: 2026 0027

P: 2026 0076

FECHA DE ELABORACIÓN :	30/03/2026	NÚMERO DE SOPORTE :	MF-PS-033 DE 2026-
IDENTIFICACIÓN :	4119742	TERCERO :	JOSE ANTONIO BAYONA UNIBIO

Detalle: PAGO ACTA No 2 MF-PS-033 DE 2026-///PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALUMBRADO PUBLICO E INSTALACIONES ELECTRICAS PROPIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FIRAVITOBA BOYACÁ.

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	Producto	CPC DANE	BPIN	VALOR
1.02.02.005.21.	mantenimiento del alumbrado publico municipal	alcaldia	1.2.3.1.05 impuesto - sobretasa por el alumbrado publico	2102011	54290	202500000019019	1.900.000,00
Total:							1.900.000,00

CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.02	Proyectos de inversión	4119742	Jose Antonio Bayona Unibio		0,00	1.900.000,00
7.06	Asignación de bienes y servicios	4119742	Jose Antonio Bayona Unibio		1.900.000,00	0,00
Total:					1.900.000,0	1.900.000,0

Elaborado por: Martha Puerto

Luz Amanda Rodriguez Salamanca
Luz Amanda Rodriguez Salamanca
Alcaldesa Municipal

Edwin Ricardo Bonilla Cely
Edwin Ricardo Bonilla Cely
Secretario de Hacienda

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBA		VERSIÓN 1	PROCESO
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Municipio de Fíravito NIT. 891.856.289-0		FECHA	PROCEDIMIENTO
			FOHA TÉCNICA PLANEACION	Página 1 de 1
	ACTA PARCIAL			
ACTA PARCIAL No.	2			
FECHA PRESENTE ACTA	30/03/2026			
CONTRATO <u>X</u> CONVENIO	MF-PS-033 de 2026		DE FECHA:	30/01/2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS PROPIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FIRAVITOBA BOYACÁ.			
CONTRATISTA	JOSE ANTONIO BAYONA UNIBIO	NIT	N/A	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	DIEGO SEBASTIAN CHINOME PATARROYO	C.C	4 119 742	
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO:	VALOR INICIAL : \$9.500.000 Nueve millones quinientos mil pesos m/cte			
	APORTE MUNICIPIO: \$ 9.500.000			
	APORTE DE CONTRAPARTE: \$ 0,00			
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00		
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 9.500.000,00 Nueve millones quinientos mil pesos m/cte			
PLAZO INICIAL	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026			
ADICIONAL EN TIEMPO N°	Tiempo:	De Fecha:		
ADICIONAL EN TIEMPO N°	Tiempo:	De Fecha:		
PLAZO TOTAL	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026			
FECHA DE INICIACIÓN	02 DE FEBRERO DE 2026			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:			
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:			
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30 DE JUNIO DE 2026			
PERIODO A PAGAR:	DESDE	1/03/2026	HASTA	30/03/2026
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN A CANCELAR	40,00%	PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL DEL CONTRATO		40,00%
RBPP N°	20250000019019 de fecha 05 de enero de 2026.			

En la Secretaría de planeación, obras e infraestructura, se reunieron la Dra. LUZ AMANDA RODRIGUEZ SALAMANCA Alcaldesa de Fíravito, EL ARQ. DIEGO SEBASTIAN CHINOME Secretario de Planeación, en calidad de Supervisor del contrato y el señor JOSÉ ANTONIO BAYONA UNIBIO como contratista, con el fin de suscribir la presente acta Parcial 2.

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes de supervisión, por tanto, el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y recomienda el pago como lo registra la presente acta N°2, igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 4644570254 Tipo I DEL MES DE MARZO DE 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER	VALOR EN %
Valor del contrato	\$ 9.500.000		
Amortización Anticipo			
Valor a pagar de la presente acta N°2	\$ -	\$ 1.900.000	20,00%
Valor Total actas pagadas		\$ 1.900.000	20,00%
Saldo por ejecutar		\$ 7.600.000	80,00%
Sumas iguales	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000	100%

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo, la verificación de entrega de bienes y la prestación de servicios, revisiones efectuadas y que consta en los informes por parte del Interventor y/o Supervisor que soportan el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: Nombre: DIEGO SEBASTIAN CHINOME INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: Nombre: JOSÉ ANTONIO BAYONA UNIBIO CONTRATISTA

Firma: Nombre: LUZ AMANDA RODRIGUEZ SALAMANCA ALCALDESA DE FIRAVITOBA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO ENTREGA- INGRESO A ALMACEN-CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
ANEXO: INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA QUE SOPORTA LA PRESENTE ACTA PARCIAL

BANCO DE BOGOTA

Nro. Autorización	16314883
Fecha de Emisión	2026/03/31
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO5610
Nro. Producto	****5610
Fecha de Pago	2026/03/31
Forma de Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	4119742
Beneficiario	JOSE ANTONIO BAYONA UNIBIO
Monto a Pagar	\$1,767,000.00
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	35890061077
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / Nro. Factura	031300000000000002
Formación Adicional	0313OPSELECTRICISTA
Estado	Exitosa
Usuario Crea	EDWIN RICARDO BONILLA CELY
Usuario Aprueba/Rechaza	N/A
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

CUENTA DE COBRO No. 02**EL MUNICIPIO DE FIRAVITOPA BOYACÁ**

Nit. 891.856.288-0

Debe a:

JOSÉ ANTONIO BAYONA UNIBIO identificado con cedula de ciudadanía No. 4.119.742 de Firavitoba - Boyacá.

La suma de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.900.000) POR CONCEPTO DEL CONTRATO No. MF-PS-033 de 2026 Y OBJETO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALUMBRADO PUBLICO E INSTALACIONES ELECTRICAS PROPIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FIRAVITOPA BOYACÁ." en el periodo comprendido del 01 de Marzo al 30 de Marzo de 2026.

Se firma a los dos (30) días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente.



JOSE ANTONIO BAYONA UNIBIO

C.C. No. 4.119.742 de Firavitoba.


**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

No. DEL CONTRATO Y FECHA			
MF-PS-033 DE 2026			
INFORME No.	01		
FECHA DEL INFORME	Dd	Mm	Aa
	30	03	2026
DIRIGIDO A:	SUPERVISOR: NOMBRE: DIEGO SEBASTIAN CHINOME PATARROYO CARGO: SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURA		

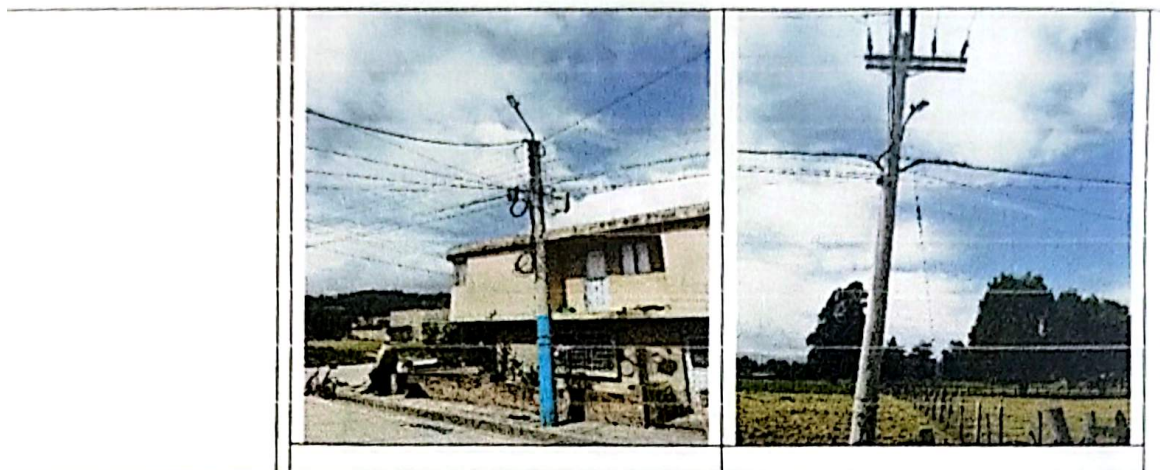
1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE ANTONIO BAYONA UNIBIO	Registre nombre y apellidos completos			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	4.119.742	Registre el número de identificación			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS PROPIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FIRAVITOBA BOYACÁ.	Registre el objeto del contrato			
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026	Registre el plazo total de ejecución en letras y números			
PLAZO ADICIONAL	N/A	Cuando aplique			
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$9.500.000) M/CTE	Registre el valor total del contrato en letras y números			
VALOR ADICIONAL	N/A	Cuando aplique			
FECHA ORDEN DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026	Registre la fecha de inicio del acto			
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito			
PRORROGA Y/O PRÓRROGA (no cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga			
SUSPENSIONES (no cuando aplique)	N/A	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión			
VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICION(ES))	NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$9.500.000) M/CTE				
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE LAS PRORROGAS)	30 DE JUNIO DE 2026				
PERÍODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	DESDE	02/02/2026	HASTA	28/02/2026	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

2. RELACIÓN DE ACTAS			
TIPO DE ACTA	FECHA		
	DD	MM	AAAA
ACTA 1: INICIO	02	02	2026
ACTA PARCIAL – PAGO 1	03	03	2026
ACTA PARCIAL – PAGO 2	30	03	2026
ACTA PARCIAL – PAGO 3			2026
ACTA PARCIAL – PAGO 4			2026
ACTA PARCIAL – PAGO 5			2026
ACTA PARCIAL – PAGO 6			2026
3. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS			
<p>Se han ejecutado labores de mantenimiento preventivo y correctivo en las redes de alumbrado público, incluyendo la reposición de luminarias que se encontraban en estado defectuoso y reparación de líneas de alumbrado, tanto en el área urbana como en el sector rural del municipio.</p> <p>De igual manera, se han atendido los demás requerimientos inherentes a la Secretaría de Planeación en lo relacionado con la adecuada prestación del servicio de alumbrado público, garantizando su funcionamiento eficiente y oportuno.</p>			
4. INCONVENIENTES PRESENTADOS			
<p>No se han presentado situaciones de riesgo en el desarrollo del contrato.</p>			
5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO			
ACTIVIDAD Y/O OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS		
<p>Realizar trabajos de mantenimiento general del alumbrado público en la zona rural y urbana del municipio.</p>	<p>Descripción de la obligación: Se realizó la reparación de la línea de alumbrado público que presentaba una falla por cortocircuito, en el sector del Puente de Pesca, vía a Iza.</p> <p>Evidencia:</p>		
			
<p>Realizar cambios a los flectores instalados en la infraestructura pública, incluyendo mano de obra y herramientas para el cambio según necesidad; con utilización de repuestos entregados por la Administración municipal a través de la oficina de almacén.</p>	<p>Descripción de la obligación: Se llevó a cabo el cambio de algunas luminarias que se encontraban en mal estado, las cuales presentaban fallas en su funcionamiento y afectaban la adecuada prestación del servicio de alumbrado público. Esta intervención tuvo como finalidad mejorar las condiciones de iluminación en el sector, garantizando mayor visibilidad, seguridad y eficiencia en el sistema de alumbrado.</p> <p>Evidencia:</p>		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN



Garantizar la calidad de los trabajos a realizar, vigilando siempre que se cumplan las medidas de seguridad y los protocolos que deben tenerse en cuenta en cada actividad desarrollada que provenga del objeto.

Descripción de la obligación:

Se garantizó la calidad en la instalación y en los trabajos ejecutados durante el evento de la rendición de cuentas Vigencia 2025, asegurando el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas y el adecuado funcionamiento de los elementos intervenidos. Estas acciones contribuyen a optimizar la prestación y calidad del servicio.

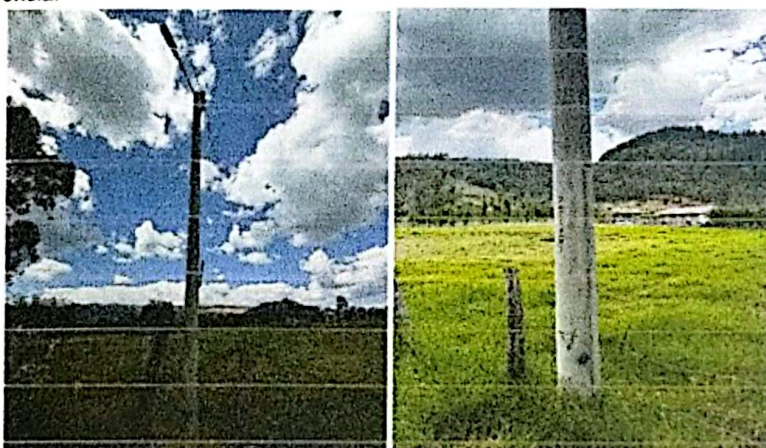
Evidencia:



Descripción de la obligación: Se realizó un recorrido por la zona urbana del municipio, durante el cual se identificaron las luminarias que presentaban fallas o se encontraban en mal estado. Estas fueron debidamente georreferenciadas y señalizadas, con el fin de programar su posterior reemplazo y garantizar la mejora del sistema de alumbrado público.

Evidencia:

Realizar los censos para cada periodo de verificación contabilizar a través de los informes el número de lámparas, fotoceldas u otros elementos a reemplazar, arreglar, o reemplazables.



INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN



RELACION DE LUMINARIAS DAÑADAS				
No.	FECHA	USUARIO	DIRECCION	REQUERIMIENTO - CANTIDAD
1	19-03-2020	PULCERFONTO	SECTOR LA PRIMAVERA (POLIDEPORTIVO CAYETANO AVELLA)	1
2	19-03-2020	PULCERFONTO	SECTOR LA PRIMAVERA (ENTRADA POLIDEPORTIVO)	1
3	19-03-2020	AMARILIA TRIANO GAMA	SECTOR LA PRIMAVERA (POLIDEPORTIVO)	1
4	19-03-2020	JAMIE PEDRAZA	SECTOR PERPETUO SOCORRO	1
5	19-03-2020	ROBERTO MARTINEZ	SECTOR PERPETUO SOCORRO	1
6	19-03-2020	ALVARO AVELLA	SECTOR PERPETUO SOCORRO	1
7	19-03-2020	CAIPIO ELIAS SARABIA	SECTOR PERPETUO SOCORRO	1
8	19-03-2020	IVAN AEL AVELLA	SECTOR PERPETUO SOCORRO (ORILLA DEL RIO)	1
9	19-03-2020	IVAN DEL PUERTO	BARRO SAN PEDRO (ORILLA DEL RIO)	1
10	19-03-2020	PUEBLO	BARRO SAN PEDRO (POSTA PUEBLO)	1
11	19-03-2020	HORNO ZEA	BARRO SAN PEDRO (ENTRADA HORNO ZEA)	1
12	19-03-2020	ELISABETH ROJAS	BARRO SAN PEDRO (FRENTE ASADERO DINDO SALERO)	1
13	19-03-2020	AREFINO SALAMANCA	BARRO SAN PEDRO (PAGADERA PERPETUO SOCORRO)	1
14	19-03-2020	IVAN DEL PUERTO	BARRO SAN PEDRO	1
15	19-03-2020	MARCO TULIO RODRIGUEZ	BARRO SAN PEDRO	1
16	19-03-2020	GEORGINO OULIANO	BARRO SAN PEDRO	1
17	19-03-2020	ELONIA BRICOLLON	BARRO SAN PEDRO	1
18	19-03-2020	TRANSFORMADOR SAN PEDRO	BARRO SAN PEDRO	1
19	19-03-2020	IVAN AEL AVELLA	BARRO SAN PEDRO	1

RELACION DE LUMINARIAS DAÑADAS				
No.	FECHA	USUARIO	DIRECCION	REQUERIMIENTO - CANTIDAD
20	19-03-2020	SILVIA RIVAS	BARRO SAN PEDRO	1
21	19-03-2020	DE VINO SARABIA	BARRO SAN PEDRO	1
22	19-03-2020	CAROLINA MELDINA	BARRO SAN PEDRO	1
23	19-03-2020	JEDAN PERITO	BARRO SAN PEDRO	1
24	19-03-2020	LORENZA MUÑOZ	BARRO SAN PEDRO	2
25	19-03-2020	PULCERFONTO SAN PEDRO	BARRO SAN PEDRO	4
26	19-03-2020	HORACIO RODRIGUEZ	BARRO SAN PEDRO	2
27	19-03-2020	VALLADO OCAN	VEREDA EL OCAN	1
28	19-03-2020	PADRE JAMIE VARGAS	VEREDA EL OCAN (PUENTE LA CARUYA CASA PADRE)	1
29	19-03-2020	ELIUD DEL O	BARRO NUEVOS HORIZONTE	1
30	19-03-2020	IVAN RODRIGUEZ	SECTOR LAS NIEVES (ESQUINA)	1
31	19-03-2020	ESTACION DE POLICIA	SECTOR LAS NIEVES (100 METROS)	1
32	19-03-2020	LUISA CLARA	SECTOR LA CATEDRAL	1
33	19-03-2020	OLEGARIO AVELLA	SECTOR VILLA PAZ (FRENTE SALA DE VELOCIDAD)	1
34	19-03-2020	CARLOS CHAMARRO AVELLA	SECTOR VILLA PAZ	1
35	19-03-2020	FABIO FORSECA	SECTOR VILLA PAZ	1
36	19-03-2020	VERONICA TORRES	SECTOR LA CATEDRAL	1
37	19-03-2020	CEMENTERIO VIA LA ESPERANZA	SECTOR LA CATEDRAL (SALIDA HACIA TINTAL CASA MARIO FORSECA)	6
38	19-03-2020	IVAN PALAMINHO	SECTOR LA CATEDRAL (VIA LA ESCUELA)	1

RELACION DE LUMINARIAS DAÑADAS				
No.	FECHA	USUARIO	DIRECCION	REQUERIMIENTO - CANTIDAD
39	19-03-2020	OSWALDO SALAMANCA	SECTOR LA CATEDRAL (VIA LA ESCUELA)	1
40	19-03-2020	WILLIAM OULIANO	SECTOR LA CATEDRAL (VIA TINTAL PINZON)	1
41	19-03-2020	PEDRO NEIV	SECTOR LA CATEDRAL (VIA TINTAL PINZON)	1
42	19-03-2020	CACIQUE FRIAYVA	URBANIZACION CACIQUE FRIAYVA (SALIDA TINTAL)	1
43	19-03-2020	CENTRO BALLE	BARRO CAYETANO AVELLA	1
44	19-03-2020	ALISTANCO GRANADOS	SECTOR LA CATEDRAL	1
45	19-03-2020	RESTAURANTE AQUINA	SECTOR LA CATEDRAL (BASICICA)	1
46	19-03-2020	BASICA MENOR	SECTOR LA CATEDRAL (BASICA AL LADO LUIS BARBERA)	1
47	19-03-2020	CAYETANO AVELLA	BARRO CAYETANO AVELLA (DIAGONAL CASA GLAYNS TORRES)	1
48	19-03-2020	TOMAS DIAZ	BARRO CAYETANO AVELLA (TRANSFORMADOR)	1
49	19-03-2020	JUAN VARGAS	BARRO CAYETANO AVELLA	1
50	19-03-2020	LUIS VARGAS	SECTOR LA PRIMAVERA	1
51	19-03-2020	ROSA FORSECA	BARRO CAYETANO AVELLA (ENTRADA VIA DEL RIO)	3
52	19-03-2020	AMALIA ROY	BARRO CAYETANO AVELLA	1
53	19-03-2020	PEDRO RINBLA	BARRO CAYETANO AVELLA	1
54	19-03-2020	PEDRO SANCHEZ	URBANIZACION VILLA LUZ	1
55	19-03-2020	ROSA CASTRO	URBANIZACION VILLA LUZ	1
56	19-03-2020	PASADIZO VILLA LUZ	URBANIZACION VILLA LUZ	1


INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

<p>5. Llevar bitácora de trabajos ejecutados con registro fotográfico que evidencia cada mantenimiento hecho, el remplazo de cada elemento y la entrega de bienes obsoletos o dañados a almacén.</p>	<p>Descripción de la obligación: Se realizó la señalización de los postes que requieren el cambio de luminarias, con el fin de facilitar su identificación y programar oportunamente las labores de mantenimiento y remplazo.</p> <p>Evidencia:</p> 
--	--

6. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACION – REGISTRO DE ASISTENCIAS, PLANILLAS, ACTAS O SIMILARES

ANEXO 1: Certificado de seguridad social (Planilla No. 4644570254 de fecha de pago 30-03-2026).

ANEXO 2: Cuenta de cobro No.2

<p>FIRMA DEL CONTRATISTA</p>	 <p>_____ José Antonio Bayona Unibio CC: 4.119.742 de Firavitoba Contratista</p>
-------------------------------------	---

*Teniendo en cuenta que el presente contrato de prestación de servicios inicio el 02 de 02 de 2026 el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social integral se efectuará mes vencido o mes de periodo de cobro, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBA NIT: 891.856.288-0			
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION	0.4	
	DESPACHO ALCALDIA	APROBADO	18/01/2024	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	REGISTRO	RA-GD-04-06	

1. INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	MF-PS-033 DE 2026
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	30 DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30 DE JUNIO DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FIRAVITOBA
NIT	891.856.288-0
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUZ AMANDA RODRIGUEZ SALAMANCA
C.C.	23.583.084 expedida en Firavitoba
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSÉ ANTONIO BAYONA UNIBIO
NIT CONTRATISTA	N/A
C.C CONTRATISTA	4.119.742 DE FIRAVITOBA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALUMBRADO PUBLICO E INSTALACIONES ELECTRICAS PROPIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FIRAVITOBA BOYACÁ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$9.500.000) M/CTE.
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	N/A
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES	NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$9.500.000) M/CTE.
TIEMPO DE EJECUCION ADICIONAL	N/A
TIEMPO DE EJECUCION TOTAL CON ADICIONES	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	DIEGO SEBASTIAN CHINOME PATARROYO- SECRETARIO DE PLANEACION, OBRAS E INFRAESTRUCTURA

2. SEGUIMIENTO

Una vez se realizó la revisión de la carpeta y la plataforma de contratación pública colombiana SECOP II perteneciente al contrato MF-PS-033 DE 2026 se evidencia que el contratista está al día con documentación y todo lo perteneciente al proceso contractual.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBA NIT: 891.856.288-0			
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION	0.4	
	DESPACHO ALCALDIA	APROBADO	18/01/2024	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	REGISTRO	RA-GD-04-06	

PÚBLICO.

5. LLEVAR BITÁCORA DE TRABAJOS EJECUTADOS CON REGISTRO FOTOGRÁFICO QUE EVIDENCIA CADA MANTENIMIENTO HECHO, EL REPLAZO DE CADA ELEMENTO Y LA ENTREGA DE BIENES OBSOLETOS O DAÑADOS A ALMACÉN.

EL CONTRATISTA REALIZÓ LA SEÑALIZACIÓN DE LOS POSTES JUNTO CON EL APOYO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, QUE REQUIEREN EL CAMBIO DE LUMINARIAS, CON EL FIN DE FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN Y PROGRAMAR DE MANERA OPORTUNA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y REEMPLAZO, GARANTIZANDO ASÍ UNA ADECUADA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO, EVIDENCIÁNDOSE QUE NO HAY MATERIALIZACIÓN DE LOS MISMOS. LO ANTERIOR SE VERIFICA A TRAVÉS DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PACTADAS, LAS CUALES HAN TENIDO SATISFACTORIO CUMPLIMIENTO A LA FECHA.

4. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

AVANCE DE EJECUCION					
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	40%	% DE AVANCE DEL CONTRATO EJECUTADO (informes presentados a la fecha)	40%	% DEL CONTRATO A DESARROLLAR O EJECUTAR	60%

5. INFORMACIÓN FINANCIERA				
INFORMACIÓN DE PAGO, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA				
NUMERO DE CUENTA AHORROS BANCARIA	NOMBRE DE EL BANCO			VALOR A COBRAR
35890061077	BANCOLOMBIA			\$ 1.900.000
Nº RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
2.3.2.02.02.005.21.01	Mantenimiento del alumbrado publico municipal	20260027	20260076	\$ 9.500.000
TOTAL, DEL REGISTRO PRESUPUESTAL				\$ 9.500.000
ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO				
DETALLE	(+)	(-)		
(+) Valor inicial del contrato	\$ 9.500.000			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITوبا NIT: 891.856.288-0			
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION	0.4	
	DESPACHO ALCALDIA	APROBADO	18/01/2024	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	REGISTRO	RA-GD-04-06	

(+) Valor adiciones	\$ 0	
(=) Valor total contrato	\$ 9.500.000	
(-) Anticipo		\$ 0
(-) Valor pagado presente acta N°02		\$ 1.900.000
(-) Valor actas pagadas		\$ 1.900.000
(-) Valor pendiente de ejecución		\$ 5.700.000
SUMAS IGUALES	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000
VALOR EN LETRAS A PAGAR:	UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE	

6. INFORMACIÓN PILA				
NUMERO PLANILLA APOORTE	DE DE	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	APORTES ARL (*):
4644570254		\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 0
(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningún caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente.				
7. OBSERVACIONES				
8. CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y el informe N°02, razón por la cual se autoriza el pago por valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE .				

El presente se firma en Firavitoba, a los DOS (30) DIAS DEL MES DE MARZO DE 2026.



DIEGO SEBASTIAN CHINOME PATARROYO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURA
DEL MUNICIPIO DE FIRAVITوبا

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBÁ NIT: 891.856.288-0			
	GESTION DOCUMENTAL	VERSION	0.4	
	DESPACHO ALCALDIA	APROBADO	18/01/2024	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	REGISTRO	RA-GD-04-06	

3. INFORMACIÓN TÉCNICA Y AVANCE DE OBLIGACIONES O ACTIVIDADES

DE ACUERDO CON EL INFORME PRESENTADO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL PAGO N° 02 CUYO PERIODO DE PAGO ESTA DEL 01-03-2026 AL 30-03-2026 Y DE ACUERDO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO MF-PS-033 DE 2026, ESTA OFICINA TIENE A SU CARGO LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL NOMBRADO ANTERIORMENTE. EL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, ESTO CON BASE AL SEGUIMIENTO Y EVIDENCIAS PRESENTADAS DENTRO DEL INFORME N° 02. DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO SE PUEDE MANIFESTAR QUE:

ASPECTO TÉCNICO:

EL CONTRATISTA CUMPLE CON CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRATUALES Y, SE VERIFICO LO SIGUIENTE POR ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1. EFECTUAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO GENERAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO.

EL CONTRATISTA EJECUTÓ LA REPARACIÓN DE LA LÍNEA DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE PRESENTABA UNA FALLA OCASIONADA POR UN CORTOCIRCUITO, EN EL SECTOR DEL PUENTE DE PESCA, SOBRE LA VÍA QUE CONDUCE HACIA IZA.

2. REALIZAR CAMBIOS A LOS REFLECTORES INSTALADOS EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, INCLUYENDO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS PARA EL CAMBIO SEGÚN NECESIDAD; CON UTILIZACIÓN DE REPUESTOS ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA OFICINA DE ALMACÉN.

EL CONTRATISTA LLEVÓ A CABO EL REEMPLAZO DE VARIAS LUMINARIAS QUE SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO, LAS CUALES PRESENTABAN FALLAS EN SU FUNCIONAMIENTO Y AFECTABAN LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. ESTA INTERVENCIÓN TUVO COMO PROPÓSITO MEJORAR LAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN DEL SECTOR, GARANTIZANDO MAYOR VISIBILIDAD, SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

3. GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, VIGILANDO SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y LOS PROTOCOLOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA EN CADA ACTIVIDAD DESARROLLADA QUE PROVENGA DEL OBJETO.

EL CONTRATISTA GARANTIZÓ LA CALIDAD EN LA INSTALACIÓN Y EN LOS TRABAJOS EJECUTADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DISPUESTOS. ESTAS ACCIONES CONTRIBUYERON A OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO, PERMITIENDO EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN CONDICIONES ADECUADAS PARA LOS ASISTENTES.

4. EFECTUAR MANTENIMIENTO Y ARREGLOS MENORES A LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO INTERNO Y EXTERNO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, SEGÚN NECESIDAD; LOS REPUESTOS LOS ENTREGA LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE ALMACÉN.

EL CONTRATISTA REALIZÓ UN RECORRIDO POR LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO, DURANTE EL CUAL SE IDENTIFICARON LAS LUMINARIAS QUE PRESENTABAN FALLAS O SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO. ESTAS FUERON DEBIDAMENTE GEORREFERENCIADAS Y SEÑALIZADAS, CON EL FIN DE PROGRAMAR SU POSTERIOR REEMPLAZO Y GARANTIZAR LA MEJORA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO

